

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 13 de Abril de 2022.-

Expte. Nº 50.441-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. LILIAN ANDREA GARZON (LU N° 26.974)**, alumna de esta Facultad, solicita autorización para cursar 6° año de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref.2007) adeudando el anteprecedente;

ATENTO:

Que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Alumnos vigente (Resol. HCD Nº 0086-2018 - Capítulo III Art 3º Inc. d), para reinscribirse a partir de tercer año el alumno regular deberá tener aprobadas todas las asignaturas del año anteprecedente;

Que analizado el presente tema, se presentaron dos mociones: Moción 1: No acceder a lo solicitado – Moción 2: Acceder a lo solicitado. Realizada la votación se obtuvo, Moción 1: 4 (cuatro) votos y Moción 2: 3 (tres) votos, por lo que se aconseja: "No conceder lo solicitado por la Srta. Lilian Andrea Garzón":

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 08/04/2022-Cuarto Intermedio de fecha 12/04/2022)

RESUELVE:

Art.1°)- No acceder a lo solicitado por la Srta. LILIAN ANDREA GARZON (LU N° 26.974), alumna de esta Facultad, al cursado de 6° año de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref.2007) de esta Facultad, adeudandoel anteprecedente.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

RESOL. HCD Nº 0144-2022

V.L.V.M. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Facultad de Bioquímica, Química y Farma Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán